



## **ANEXO I**

Aplicación de las condiciones especiales de prestación de servicios para las reservas tramitadas por mediación y para los miembros de la Universidad de Málaga en el establecimiento de Operación Hotelera Antequera, S.L.U.:

### **Servicios de alojamiento**

- **En todas las pernoctaciones en el hotel de Operación Hotelera Antequera, S.L.U. que a continuación se relaciona:**

- **Hotel Antequera Hills 4\*\*\*\* situado en Antequera (Málaga).**

Y, con independencia de la fecha del año en la que se produzca la contratación del servicio, a la habitación doble, para uso individual o individual, se aplicarán, como máximo, las tarifas UNIVERSIDAD aprobadas cada año dentro de los Presupuestos de la Universidad de Málaga, en sus anexos o en cualquier otra normativa, y que son las siguientes:

**Alojamiento y desayuno: hasta 115 € / noche / habitación doble de uso individual**

Cuando la habitación sea de uso doble (2 personas) el suplemento por la segunda persona será de 20 € (solo alojamiento) y 34 € (alojamiento y desayuno).

Estos precios serán válidos para la contratación de 1 a 10 habitaciones que sean reservadas con facturación a cuenta de la Universidad de Málaga o de pago directo.

Para contrataciones de servicios de alojamiento superiores a 10 habitaciones, así como también para la contratación de eventos, congresos, seminarios y/o jornadas especiales con independencia de su duración en días, se acordarán tarifas especiales que se negociarán por ambas partes teniendo en cuenta las características en cada caso (fecha, número total de habitaciones, servicio de restauración y salones etc).



En este caso siempre se garantizará el mejor e igual precio disponible en todos los canales de distribución de habitaciones vía internet.

En el caso de que el evento se redujera y dejaran habitaciones libres y para no tener que cobrar gastos de anulaciones, con 60 días de antelación el hotel se reserva la posibilidad de tener diferentes tarifas.

➤ **Para las reservas individuales del propio personal o de familiares y/o amigos del personal de la Universidad de Málaga con pago directo en el hotel, siempre bajo disponibilidad y en deferencia a la institución se aplicarán las siguientes condiciones:**

a) *TARIFAS DE UNIVERSIDAD SEGÚN SE INDICA ANTERIORMENTE EN EL APARTADO 1*

- . Se aplicarán de domingo a jueves durante todo el año.
- . Quedan excluidos – Fines de semana, Puentes Oficiales y Fechas de Congresos.

b) *DESCUENTO ESPECIAL DEL 10% SOBRE LA MEJOR TARIFA DISPONIBLE EN WEB DEL HOTEL*

- . Se aplicará en viernes / sábados de todo el año.
- . Se aplicará en Fines de Semana, Puentes Oficiales y Fechas de Congresos.

Estas reservas se tramitarán DIRECTAMENTE con el departamento de reservas e identificándose previamente como personal de la UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

## **Alquiler de Salones, Restauración y Catering**

**5% de descuento aplicable sobre el mejor precio que se ofrezca en cada momento** para el alquiler de salones y servicios concertados de restauración, siendo siempre la mejor tarifa disponible para cada servicio solicitado.



## **Forma de contratación de los servicios.**

Las reservas se efectuarán directamente con el HOTEL ANTEQUERA HILLS (Departamento Comercial, Reservas) o a través de cualquier intermediario, facilitando en cada caso previamente al momento de pedir presupuesto o reserva los datos de este acuerdo de empresa e identificándose como miembro de la comunidad universitaria de la Universidad de Málaga para la correcta facturación, control de ventas. También se podrán realizar las reservas en nuestra web con el código UNIMALAGA.

HOTEL ANTEQUERA HILLS podrá solicitar la acreditación de la relación con la Universidad de Málaga para aplicar los descuentos especiales de este acuerdo.

Igualmente, HOTEL ANTEQUERA HILLS facilitará un código de identificación para la correcta facturación y aplicación de las condiciones especiales de este acuerdo

## **Facturación y pago de los servicios.**

El pago de los servicios se realizará directamente en el hotel cuando la contratación de los servicios se realice por los miembros de la comunidad universitaria con carácter personal y deberá estar facturado y liquidado personalmente por la persona que ha utilizado dicho servicio, sin existir responsabilidad de ningún tipo por parte de la Universidad de Málaga ya que dicho servicio es de carácter personal del interesado, y no institucional.

En caso de solicitar el servicio de carácter institucional por parte de la Universidad de Málaga, se deberá de enviar un escrito o email en el que se especifique claramente los servicios que van por cuenta de la Universidad de Málaga, así como datos fiscales de la misma y el centro de gastos de la Universidad de Málaga que soportará el gasto realizado por la contratación de los servicios del HOTEL ANTEQUERA HILLS. La facturación a la Universidad de Málaga se deberá realizar de manera electrónica de acuerdo a la normativa vigente relativa a la misma establecida por la Universidad y de acuerdo a las bases de ejecución presupuestaria de la Universidad de Málaga.

Para el año 2023, según se establece en la normativa al efecto, la facturación deberá realizarse en



el momento de la prestación del servicio y enviarse electrónicamente a través de ..... o, en su caso, del portal ..... de la Universidad de Málaga en el plazo de los 5 días siguientes a la emisión de la facturación, indicando claramente en su envío el centro de gastos que previamente se le haya comunicado al HOTEL ANTEQUERA HILLS por el responsable del centro de gastos al que debe imputarse la misma dentro de la Universidad de Málaga, el pago se los servicios prestados por el HOTEL ANTEQUERA HILLS a la Universidad de Málaga se realizará a los 30 días de la conformidad por transferencia bancaria. Para ello el HOTEL ANTEQUERA HILLS mantendrá siempre actualizada su información de proveedor (email, datos de contacto, dirección, cuenta corriente bancaria, etc...) en la base de datos del Servicio de Contabilidad de la Universidad de Málaga.

### **Políticas de cancelación.**

- a. Antes de 30 días de la llegada del grupo, penalización del depósito inicial del grupo (30% presupuesto inicial).
- b. Entre 30 y 10 días antes de la llegada del grupo, penalización del 60% del presupuesto inicial del grupo.
- c. Menos de 10 días antes de la llegada del grupo, gastos de penalización del 100 % del presupuesto final.

No obstante, el cliente podrá cancelar sin penalización en los siguientes supuestos:

- a) Hasta 15 días antes de la fecha de llegada del grupo: Máximo de 10 habitaciones sin gastos.
- b) Hasta 3 días antes de la fecha de llegada del grupo: 5 habitaciones sin gastos (siendo el tope máximo de cancelación 15 habitaciones).